



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN**

CAMPAÑA PUBLICITARIA “REACTIVA BAILÉN”

Dada la situación de crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y con el ánimo de favorecer la reactivación económica del comercio bailenense, la Concejalía de Comunicación en colaboración con la Concejalía de Desarrollo Económico y Comercial del Excmo. Ayuntamiento de Bailén, pone a disposición de las empresas de la localidad la radio municipal como medio de comunicación con el que poder llegar a su público objetivo.

De esta forma lo que se pretende es dotar a las pymes y autónomos que lo deseen, de una herramienta con la que poder publicitar sus servicios y productos a nivel comarcal.

Dicha oferta se regirá por las siguientes :

BASES

- 1.- Se emitirán un máximo dos cuñas por comercio y día.
- 2.- La emisión se hará en rotación, es decir se harán bloques publicitarios que irán emitiéndose en horarios distintos, para que todos los bloques se emitan en los diferentes horarios que se establezcan.
- 3.- Las cuñas tendrán una duración máxima de 30 segundos.
- 4.- La emisión comenzará a las 9:00 de la mañana y se prolongará hasta las 14:00 horas. En caso de que el volumen de cuñas publicitaria fuera muy elevado, y no se pudiesen emitir todas en la mañana, la rotación de las emisiones se continuaría durante las horas de la tarde.

5.- Esta campaña tendrá una **duración de 3 meses** que empezarán a contarse desde la emisión de la primera cuña publicitaria.

6.- Las cuñas serán grabadas por el técnico de comunicación del Ayuntamiento. En el caso de que el titular de la empresa lo estime oportuno, con el fin de diferenciarse del resto de las cuñas, podrá realizar la grabación de su publicidad con recursos propios o externos. En este caso serán asesorados por el personal técnico del Ayuntamiento de Bailén.

INSCRIPCIONES

- Podrán participar todos los establecimientos de Bailén, cualquiera que sea su actividad.
- La inscripción es gratuita y previa comunicación de la inscripción antes de las **14:00 horas del día 2 de junio**, a través del siguiente enlace <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScPluJ6fJ3rSPNj0y2EnVmzbxcpIqm8JCnPEaF018ZDqMxM4Q/viewform> o presentando el Boletín de Inscripción a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Bailén <https://pst.bailen.es/opencms/opencms/sede>.

2.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- En el caso de que el titular del establecimiento opte por la opción de grabar su cuña publicitario con recursos propios, deberá remitirla al correo electrónico de la radio municipal antes de las 14.00 del 6 de junio 2020.
- Se deberá utilizar música libre de derechos musicales, o en su caso, aportar documentación que se han satisfecho las cuotas de licencia oportunas para poder utilizar el audio concreto.

**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN EN LA CAMPAÑA
PUBLICITARIA "REACTIVA BAILÉN"**

NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO:	
RAZÓN SOCIAL:	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR:	
CIF/NIF:	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:	
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
TEXTO QUE DESEA QUE SE ESCUCHE EN LA CUÑA DE RADIO:	

DECLARO, que estoy interesado en participar en la **CAMPAÑA PUBLICITARIA "REACTIVA BAILÉN"** organizada por el Ayuntamiento de Bailén para apoyar al tejido empresarial y favorecer el desarrollo económico del municipio y, de esta forma, paliar los efectos de las crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Bailén a de de 2020

(Firma)